

**ANUNCIO RESULTADOS BAREMACIÓN CONCURSO DE MÉRITOS PLAZA DE INFORMÁTICO DEL AYUNTAMIENTO DE MIRAFLORES DE PERSONAL LABORAL FIJO MEDIANTE CONCURSO DE MERITOS PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL.(Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público).**

Con fecha 6 de octubre el Tribunal Calificador convocado a tal efecto aprobó la lista provisional de la baremación del concurso de méritos de los aspirantes a la Plaza de Informático del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra en la OEP extraordinaria (Ley 20/2021 de 28 de diciembre). Al no haberse presentado alegaciones queda elevada a definitiva teniendo en cuenta los criterios de desempate recogidos en las Bases de este procedimiento, con las siguientes puntuaciones:

<b>APELLIDOS/NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>PUNTUACIÓN FINAL (Máx. 50 puntos)</b>
ARROYO SCHNELL SUSANA	072***22Q	50
CEREZAL HERNÁNDEZ MIGUEL ÁNGEL	097***55F	10,8
OLIVARES PEDRAZA DANIEL	514***60J	9,15
GONZÁLEZ DEL CAMPO RUIZ BEATRIZ	514***65G	5,55
SANZ GÓMEZ DAVID	029***46T	5
GARÍN MASCARAQUE VÍCTOR	177***73V	5
PUIGNAU CHACÓN ALEJANDRO SAMUEL	031***30S	0,15
BARBARROJA RODRÍGUEZ MARCOS	537***02P	0

El aspirante con mayor puntuación obtenida dispondrá de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para la presentación de la documentación prevista en la Base Décima de las que rigen el proceso de referencia, (documentos originales para su cotejo que acrediten los requisitos y condiciones de capacidad establecidos en la Base Tercera, declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del Servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas y certificado acreditativo de no padecer enfermedad o defecto físico que imposibilite el normal ejercicio de la función a desempeñar).

En Miraflores de la Sierra a fecha de firma

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL  
CALIFICADOR

Mercedes Sánchez Fernández

**DOCUMENTO FIRMADO  
ELECTRÓNICAMENTE**

